

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSVALENTIN S. A.  
CELEBRADA EL 30 DE MARZO DE 2017**

En Jaramijó, siendo las 20H00 del dia 30 de marzo de 2017, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía de Transporte de Carga Pesada Transvalentín S.A., en las oficinas ubicadas en la Lotización La Florida, en el kilómetro 4 de la Vía Jaramijó-Manta, se reúnen los siguientes accionistas: Sr. Julio Mendoza en su calidad de Gerente General, Sr. Fernando Palma en su calidad de Presidente, Sra. Gema Bazurto, Sr. Gonzalo Castro, Sr. Luber Llerena, Sr. Simón Mendoza, Sr. Tomás Mero, Sr. Freddy Pinçay, Sr. Ángelo Traverso y el Sr. Miguel Ángel Vélez.

Preside la Junta su titular, Señor Fernando Palma Mendoza, y actúa como Secretario su titular, el Señor Julio Mendoza.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas y pide al Secretario formar la lista de accionistas presentes que es como sigue.

ACCIONISTAS	ACCIONES	CAPITAL ACTUAL
BAZURTO VELEZ GEMA GUADALUPE	80	80,00
CASTRO DELGADO GONZALO ALBERTO	80	80,00
LLERENA ZAMBRANO LUBER GILBERTO	80	80,00
MENDOZA CHICA JULIO ENRIQUE	80	80,00
MENDOZA MOREIRA SIMON BOLIVAR	80	80,00
MERO GARCIA RAMON TOMAS ALBERTO	80	80,00
PALMA MENDOZA CESAR FERNANDO	80	80,00
PINÇAY ZAMBRANO FREDY FERNANDO	80	80,00
TRAVERSO PINÇAY ANGELO GIANCARLO	80	80,00
VELEZ BRAVO MIGUEL ANGEL	80	80,00

El secretario informa y deja constancia de que se encuentra presente todo el capital suscrito de la Compañía y que los accionistas tienen tantos votos, cuantas acciones de US\$1,00 poseen el capital de la sociedad.

Los accionistas resuelven, al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas con el objeto de tratar el siguiente orden del día, el mismo que contiene los siguientes puntos:

- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General
- Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario
- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía del ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2016
- Designación de Comisario

La Junta aprueba el orden del día y de inmediato se pasa a tratar el primer punto:

El en el cual el señor Julio Mendoza, en su calidad de Gerente de la Compañía, solicita la palabra y manifiesta que debido a la situación económica y social que afectó a la Provincia de Manabí y Esmeraldas no se pudo obtener los resultados económicos esperados para el ejercicio económico 2016; acto seguido, procede a entregar a cada accionista una carpeta que contienen su informe como Gerente General, el del Comisario, así como los balances y estados de pérdidas y ganancias correspondientes al referido ejercicio fiscal, con la finalidad de que puedan ser analizados detenidamente, para lo cual la Junta declara un receso de una hora.

El señor Julio Mendoza, solicita se le conceda la palabra en la cual presenta a los accionistas un resumen de las actividades realizadas y sobre la situación de la compañía durante el ejercicio fiscal 2016; acto seguido, procede a entregar a cada accionista una carpeta que contienen su informe como Gerente General, el del Comisario, así como los balances y estados de pérdidas y ganancias correspondientes al referido ejercicio fiscal, con la finalidad de que puedan ser analizados detenidamente, para lo cual la Junta declara un receso de una hora

Se reinstala la sesión con todos los accionistas, quienes declaran haber analizado los documentos en su poder y están de acuerdo con los mismos, por lo tanto, la Junta resuelve por unanimidad:

- Aprobar el Informe del Gerente General, del ejercicio económico 2016
- Aprobar el informe del Comisario, del ejercicio económico 2016
- Aprobar los balances y estados de pérdida y ganancias correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2016.
- Nombrar a la Sra. Jacqueline Veliz como Comisario de la Compañía.

No habiendo otro asunto qué tratar, la presidencia concede un momento de receso para la redacción de la presente acta.

Una vez reinstalada la sesión se da lectura al texto íntegro del acta, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los accionistas.

Se levanta la sesión a las 22H30 horas y firman todos los presentes

/ Sr. Julio Mendoza en su calidad de Gerente General, Sr. Fernando Palma en su calidad de Presidente, Sra. Gema Bazurto, Sr. Gonzalo Castro, Sr. Luber Llerena, Sr. Simón Mendoza, Sr. Tomás Mero, Sr. Freddy Pincay, Sr. Angelo Traverso y el Sr. Miguel Ángel Vélez.

**CERTIFICO.-** Que el acta que antecede es igual a su original la misma que debidamente suscrita por los presentes reposa en los archivos de la compañía.



Sr. Julio Mendoza Chica  
SECRETARIO